

**Actualización año 20..**  
**Solicitud de garantía estatal**



Póliza

Fecha:

Yo, \_\_\_\_\_ , RUT \_\_\_\_\_ , de  
nacionalidad \_\_\_\_\_ , de estado civil \_\_\_\_\_ , de  
profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ , comuna  
de \_\_\_\_\_ ciudad \_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_

Solicito el beneficio de la Garantía Estatal para financiar \_\_\_\_\_  
mi pensión, \_\_\_\_\_ la pensión de mis hijos, \_\_\_\_\_  
la pensión de mis representados, por lo cual declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1. Que no soy pensionado(a) de ninguna institución previsional del régimen antiguo (NP, DIPRECA, CAPREDENA).
- 2. Que a esta fecha, no percibo rentas ni remuneraciones imponibles que, en su conjunto, sean iguales o superiores a la pensión mínima.
- 3. Que el afiliado causante de la pensión registra cotizaciones y/o residencia en otro país ( \_\_\_\_\_ ).
- 4. Que los hijos del afiliado(a) fallecido(a) \_\_\_\_\_  
RUT \_\_\_\_\_ descritos en el cuadro siguiente son solteros:

| Identificación de beneficiarios | RUT | Sexo | Edad |
|---------------------------------|-----|------|------|
|                                 |     |      |      |
|                                 |     |      |      |
|                                 |     |      |      |
|                                 |     |      |      |

5. Que conozco el monto de la Pensión Mínima vigente a esta fecha.
6. Que en caso que estas pensiones, rentas o remuneraciones imponibles pasen a ser iguales o superiores al monto de la pensión mínima vigente, me comprometo a dar aviso oportuno de dicha situación a la compañía Renta Nacional Seguros de Vida, con el objeto de no percibir en forma indebida el beneficio antes mencionado.
7. Finalmente, declaro estar en pleno conocimiento de las acciones legales que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 del D.L. 3.500 de 1980 y en el artículo 467 del Código Penal, se pueden interponer en mi contra, si percibiere indebidamente este beneficio, ocultando ingresos, proporcionando antecedentes falsos o contraviniendo de cualquier forma lo dispuesto en el artículo 80 del D.L. 3.500 de 1980.

Además, me obligo a restituir todas las sumas indebidamente percibidas por concepto de Garantía Estatal, y cualquier otro beneficio que se genere a raíz del derecho a esta, entendiéndose la presente Declaración Jurada Simple como una confesión de deuda, en los términos del artículo 435 del Código de Procedimiento Civil, en el evento de que se me acredite que las sumas recibidas por concepto de Garantía Estatal fueron percibidas indebidamente. Asimismo, faculto a Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida, para que practique descuentos mensuales equivalente a un 10% del valor de la pensión mensual respectiva, cuando proceda, y, en caso necesario, instruir, a la correspondiente Administradora, la remisión de parte o la totalidad de los fondos previsionales, que pudieran encontrarse en mi cuenta de capitalización individual, a la Tesorería General de la República , a fin de restituir los montos indebidamente percibidos.

También autorizo a la Compañía Renta Nacional Seguros de Vida "para que requiera los antecedentes que estime necesario, con el sólo objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos para acceder al beneficio de Garantía Estatal, tanto de las Administradoras de Fondos de Pensiones, de otras Aseguradoras del Servicio de Impuesto Internos o de otras Instituciones".

---

Firma del solicitante

---

Nombre y Firma  
representante  
Renta Nacional Seguros de Vida